

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
SECCIÓN DE ARTES MUSICALES
CARRERA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA

AM-3110 HISTORIA DE LA MÚSICA IV
II semestre, 2022

Características:

Periodo: Semestral.
Créditos: 2.
Requisitos: AM-3109.
Correquisitos: ninguno.
Horas de clase: 3 horas semanales.
Modalidad: Bajo virtual.
Aula y Edificio: 0404 RO
Horario: miércoles de 1:00 p.m. a 3:50 p.m.
Docente: M.M Alejandro Gómez Ovarés.
Dirección electrónica: alejandro.gomezovares@ucr.ac.cr
Horario de atención: a convenir con estudiantes (se requiere cita previa).

1

DESCRIPCIÓN

El curso de Historia de la Música IV se desarrollará en torno a la práctica musical en Occidente durante los siglos XX y XXI. Esto se realizará por medio del estudio de los movimientos artísticos de vanguardia más relevantes de la primera mitad del siglo XX, tanto en la música como en otras artes; los procesos en la consolidación de una práctica artística dentro de la academia y sus opositores, en la segunda mitad del siglo XX. Esto se realizará mediante la lectura crítica de textos, films, documentales y de obras musicales, así como la producción escrita, oral y artística de las y los estudiantes.

El curso tendrá un énfasis en el desarrollo de actividades que proporcionen herramientas para ayudar a pensar y reflexionar, de forma crítica, sobre las prácticas musicales de los siglos XX y XXI, partiendo desde nuestras propias subjetividades.

OBJETIVOS GENERAL:

Estudio de la práctica musical durante los siglos XX y XXI, por medio del análisis de las principales corrientes artísticas de la época, el estudio de la obra y contribución de los(as) principales compositores(as) de la época y reflexión de los eventos político-sociales más relevantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender la relación entre el desarrollo musical y artístico del período en estudio y su contexto sociocultural.
- Establecer relaciones entre la música de los siglos XX y XXI, y la producción musical costarricense del mismo período.
- Comprender las relaciones entre los cambios político-sociales, como elementos determinantes en la construcción de la discursiva musical de la época.
- Reconocer las características más relevantes de músicas predominantes en el período en estudio.
- Diferenciar los elementos constitutivos de la música del siglo XX y XXI –melodía, armonía, textura, etc.-, de los de otros períodos históricos.
- Distinguir los rasgos estilísticos de la obra de compositores(as) del período en estudio.
- Identificar auditivamente características prominentes de obras de los(as) compositores(as) estudiados.
- Incorporar los conocimientos adquiridos al análisis e interpretación de composiciones del período en estudio.
- Desarrollar un aparato de análisis crítico que permita establecer relaciones entre el período de estudio y la realidad nacional.

Competencias personales y profesionales:

- Desarrollar procesos creativos vinculados al planteamiento y resolución de problemas.
- Desarrollar habilidades de expresión, tanto orales como escritas.
- Desarrollar la capacidad de razonamiento crítico para facilitar el aprendizaje autorregulado.
- Desarrollar interés para la investigación sistematizada.
- Comprender los cambios y continuidades de las prácticas musicales de los siglos XX y XXI, con el fin de comprenderse individualmente como intérpretes o docentes.
- Estimular el trabajo colaborativo en la producción artística, tanto con personas de la misma disciplina, como con estudiantes y profesionales de otras áreas del conocimiento.

Contenidos:

- Contexto histórico y artístico del período en estudio
- Elementos constitutivos de la música en el período en estudio
- Formas y géneros musicales en el período en estudio
- Compositores(as) del período en estudio
- Rasgos estilísticos del período en estudio
- Obras musicales del período en estudio

Estrategias didácticas por implementar:

El curso utilizará de manera amplia la plataforma institucional de Mediación Virtual (Metics) de la UCR; la persona estudiante tendrá acceso a materiales didácticos, materiales complementarios, audiciones y podrá participar en foros. Además, la



página del curso será repositorio de entregas de asignaciones y será el lugar oficial donde se compartan las audiciones obligatorias.

Según el cronograma de curso se establecen mayoritariamente lecciones presenciales, y en su caso, sesiones virtuales asincrónicas y sincrónicas, estas últimas se realizarán a través de la plataforma *zoom.us* los enlaces se compartirán oportunamente siempre en la página del curso en MV.

En las lecciones se favorecerá el razonamiento crítico sobre contenidos teóricos, históricos y de escucha activa de obras representativas del periodo en estudio. Las intervenciones magistrales serán ilustradas con material audiovisual de la época. Se asignarán textos cuya lectura y comprensión será revisada en clase mediante el método socrático o con reportes de lectura.

Cada clase podrá incluir ejercicios de audición y/o de escritura libre sobre alguno de los temas estudiados; eventualmente algunas de estas dinámicas serán consideradas como *pruebas cortas* (ver cronograma).

La persona estudiante realizará varios ejercicios de escritura crítica, las cuales incluirán participación en trabajos escritos grupales y reportes de lectura siguiendo las indicaciones de elaboración y formato expuestas en cada documento.

Evaluación:

2% Autoevaluación

Se realiza previo al examen final mediante un instrumento de evaluación otorgado por el docente.

23% Tareas

13% Guía de audición (2 entregas: una con un valor de 7% y la otra de 6%).

10% Reporte de lecturas (2 entregas cada una con un valor de 5%).

10% Pruebas cortas

(dos pruebas: las dos pruebas se realizarán en clase en las sesiones asincrónicas; cada una con un valor de 5%).

30% Prueba parcial / Exposición: “Micro lecciones contemporáneas” (en grupos).

15% Trabajo escrito.

15% Exposición.

35% Prueba final

25% Prueba escrita

10% Prueba auditiva

Observaciones generales:

Debido al carácter participativo del curso, se recomienda la asistencia puntual y la permanencia durante toda la lección. La participación comprometida y respetuosa de las ideas será vital para el alcance de los objetivos del curso.

El curso se amparará en el Reglamento de Orden y Disciplina del Consejo Universitario. Es necesario que la persona estudiante se familiarice con la normativa en cuanto a faltas y sanciones, en particular en lo referente al uso indebido de fuentes que no son de su autoría, por lo que el plagio académico será severamente sancionado y reportado a las autoridades universitarias¹.

ARTÍCULO 4. Son faltas muy graves:

- j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.
- k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.

ARTÍCULO 9. Las faltas serán sancionadas según la magnitud del hecho con las siguientes medidas:

- a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.

Sobre el examen de ampliación:

El curso seguirá el Reglamento de Régimen Estudiantil en su Artículo 28.

http://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/normative/regimen_academico_estudiantil.pdf

ARTÍCULO 28. El estudiante que obtenga una calificación final de 6.0 o 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación (examen, trabajo, práctica o prueba especial). El estudiante que obtenga en la prueba de

¹ http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf



ampliación una nota de 7,0 o superior, tendrá una nota final de 7,0. En caso contrario, se mantendrá 6.0 o 6.5 según corresponda.

Sobre la entrega de tareas:

Las tareas se depositan en la página de Mediación Virtual del curso y vía correo electrónico siguiendo las instrucciones indicadas. No intente enviarlas por otros medios ya que no recibirá calificación. Considere que lo asignado será la base para las actividades de clase. El plazo de entrega es cada martes antes de las 11:50 PM a menos que se gire una directriz diferente.

Es importante que sincronice su computadora y reloj con la hora oficial. El retraso en la entrega implicará una deducción diaria del 10% hasta por un máximo de tres días; una vez cumplido ese plazo, el sitio no le permitirá el depósito de la tarea. Por otro lado, los problemas técnicos no son razón justificable para incumplir con las entregas o pedir extensiones. Entre estos se incluye, iniciar el depósito cuando la plataforma esté a punto de bloquear el acceso, no tener acceso por cierres programados y anunciados en la página de Mediación, pérdida del cargador de la batería, y otros similares. Tome en cuenta que la conexión a internet no siempre es estable, así que procure entregar sus tareas con suficiente tiempo para evitar problemas. Note que en este curso no hay tareas de reposición de ningún tipo.

Requerimientos y medios tecnológicos:

Al ser un curso de carácter bajo virtual es necesario que la persona estudiante cuente con una buena conexión a internet para asegurarse el acceso a las clases sincrónicas, así como la plataforma institucional con sus respectivos contenidos y procesos evaluativos propios del curso. Se recomienda el uso de computadoras personales o *tabletas* tanto para el trabajo presencial, como el trabajo sincrónico como asincrónico. Se podrá hacer uso del teléfono móvil para conectarse a las lecciones sincrónicas y conferencias en línea.

Se requiere: un equipo reproductor de sonido y video, manejo de paquetes computacionales de Microsoft Office. Se recuerda que las audiciones, partituras y material bibliográfico estarán disponibles en formato digital.

Cronograma de actividades: (sujeto a cambios)

Semana	Tema	Lecturas - Actividades
#1 (17 agosto) Lección Sincrónica virtual	Lectura Propuesta Programática	
#2 (24 agosto) Lección Presencial	Finalizando el S.XIX & Los inicios del S. XX.	<u>Asignación:</u> Primer reporte de <i>lectura</i>
#3 (31 agosto) Lección Presencial	El modernismo y la tradición clásica parte I	
#4 (7 setiembre) Lección Presencial	Entre las dos guerras mundiales parte I: el jazz y la música popular.	<u>Entrega:</u> primer reporte de <i>lectura.</i>
#5 (14 setiembre) Lección Asincrónica virtual	El modernismo y la tradición clásica parte II	Burkholder, J. Peter; Grout, Donald J.; Palisca, Claude V.: <i>El modernismo y la tradición clásica</i> (pp. 948-997) Prueba corta #1



		<p><u>Asignación:</u> “<i>Guía de audición #1</i>”, esta guía de audición se basará en el “VII Concierto de Temporada Oficial 2022” de la OSN (16/18.9) https://cnm.go.cr/temporadaoficial2021-2/</p>
<p>#6 (21 setiembre)</p> <p>Lección Presencial</p>	<p>Entre las dos guerras mundiales parte II: la tradición clásica.</p>	
<p>#7 (28 setiembre)</p> <p>Lección Presencial.</p>	<p>Examen Parcial (primera parte) Reuniones grupales: Organización y planeación del proyecto “micro lecciones contemporáneas”.</p>	<p><u>Entrega:</u> “<i>Guía de audición #1</i>”</p>
<p>#8 (5 octubre)</p> <p>Lección Sincrónica Virtual</p>	<p>Conferencia: “<u>Hacia la composición musical en el siglo XXI</u>”.</p>	<p><u>Asignación:</u> Segundo <i>reporte de lectura.</i></p>
<p>#9 (12 octubre)</p> <p>Lección Presencial</p>	<p>Contracorrientes después de la guerra parte I.</p>	
<p>#10 (19 octubre)</p> <p>Lección Presencial</p>	<p>Examen parcial (segunda parte): Exposiciones.</p>	<p>Entrega: Segundo <i>reporte de lectura.</i></p>



#11 (26 octubre) Lección Presencial	Examen parcial (segunda parte): Exposiciones.	
#12 (2 noviembre) Clase Asincrónica virtual	Contracorrientes después de la guerra parte II.	Burkholder, J. Peter; Grout, Donald J.; Palisca, Claude V.: <i>Contracorrientes después de la guerra</i> (pp. 1054-1108) Prueba corta #2 <u>Asignación:</u> “ <i>Guía de audición #2</i> ”
#13 (9 noviembre) Clase Presencial	La música desde 1970.	
#14 (16 noviembre) Clase Presencial	S.XXI parte I.	<u>Entrega:</u> “ <i>Guía de audición #2</i> ”.
#15 (23 noviembre) Clase Presencial	S.XXI parte II. Examen final: Asignación	Autoevaluación
#16 (30 noviembre) Clase Presencial/Sincrónica.	Examen final: Entrega .	



(7 diciembre)	<i>Entrega de promedios finales.</i>	
---------------	--------------------------------------	--

Bibliografía:

El curso tendrá como base bibliográfica, a nivel del contenido magistral de clase, el libro: *Historia de la música occidental de J.P. Burkholder, D.J Grout, y C.V Palisca*, que estará disponible para su descarga en formato PDF en Mediación Virtual.

Los demás textos y fuentes de lectura obligatoria serán colgados en la página de Mediación Virtual de manera paulatina durante el transcurso del curso.

Anderson, W. R. & McKinney, Howard D. *Music in History*. Nueva York: American Book Company, 1957.

Ammer, Christine. *Harper's Dictionary of Music*. Nueva York: Harper and Row, Publisher, 1972. (*)

Appel, Willi. *Harvard Dictionary of Music*. Nueva York: Harper University Press, 1974. (*)

Baker, Theodore. *Biographical Dictionary of Musicians*. Nueva York: Schirmer Inc., 1991. (*)

Benjamin, Thomas et al. *Techniques and Materials of Tonal Music*. California: Wadsworth Publishing Company, 1992.

Boroff, Edith e Irvin, Marjory. *Music in Perspective*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich, Inc., 1976.

Bowman, Wayne D. *Philosophical Perspectives on Music*. Nueva York: Oxford University Press, 1998.

Burkhart, Charles. *Anthology for Musical Analysis*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston, Inc., 1986.



Chanan, Michael. *Musica Practica: the Social Practice of Western Music from Gregorian Chant to Postmodernism*. Nueva York: Verso, 1994.

Cuyler, Louise. *The Symphony*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich, Inc., 1973.

Cripps, Colin. *La Música Popular en el Siglo XX*. Madrid: Akal, 2001.

Cykler, Edmund y Wold, Milo. *An Outline History of Music*. Iowa: W.M.C. Brown Company Publishers, 1973.

Demory, Richard & Megill, Donald, D. *Introduction to Jazz History*. Nueva Jersey: Prentice-Hall, Inc., 2001.

Dorian, Frederick. *The History of Music in Performance. The Art of Musical Interpretation from the Renaissance to our Day*. Nueva York: W.W. Norton & Co. Inc., 1966.

Elliott, David. *Music Matters*. Nueva York: Oxford University Press, 1995.

Fairfield, Sheila y Paxton, John. *Calendar of Creative Man*. Nueva York: Facts on File, Inc., 1980.

Fisk, Josiah (ed.). *Composers on Music: Eight Centuries of Writings*. Boston: Northeast University Press, 1997.

Gridley, Mark C. *Jazz Styles: History and Analysis*. Nueva Jersey: Prentice-Hall, Inc., 1988.

Griffiths, Paul. *Modern Music and After*. New York: Oxford University Press, 2010.

Grout, Donald J. *La Música en la Civilización Occidental*. (vol. 2) Buenos Aires: Editorial Universitaria, 2004.

Hill, Ralph. *The Concerto*. Penguin Books.

Heger, Theodore E. & Moore, Earl. *The Symphony and the Symphonic Poem*. Michigan: Ulrich's Books, Inc., 1974.

Honneger, Marc. *Diccionario de la Música*. Madrid: Espasa Calpe, 1993.(*).

Janson, H.W. y Kerman, Joseph. *The History of Art and Music*. Nueva York: Prentice Hall, Inc.





Kamien, Roger (ed.). *The Norton Scores*. (2 vols.). Nueva York: W.W. Norton & Co. Inc., 1985. (*)

_____. *Music: An Appreciation*. McGraw Hill, Inc., 1980.

Keil, Charles & Steven Feld. *Music Grooves*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.

La Rue, Jan. *A Guide to Style Analysis*. Michigan: Harmonic Park Press, 1995.

López, Julio. *La Música de la Modernidad: de Beethoven a Xenakis*. Barcelona: Arthropos, 1984.

Machlis, Joseph. *The Enjoyment of Music*. Nueva York: W.W. Norton & Co., 1984. (*)

McCalla, James. *Jazz: A Listener's Guide*. Nueva Jersey: Prentice-Hall, Inc., 2000.

Miller, Hugh M. *History of Music*. Nueva York: Vintage Books, 1960.

Nettl, Bruno. *Folk and Traditional Music of the Western Continents*. Nueva Jersey: Prentice-Hall, Inc., 1965.

Nichols, David C. *Musical Encounters*. Nueva Jersey: Prentice-Hall, Inc., 2001.

Oxford Music Online

Palisca, Claude V. *Norton Anthology of Western Music (NAWM)*. [Antología Norton de la Música Occidental]. (vol. 2). Nueva York: W.W. Norton & Co. Inc., 2004.

Peretti, Burton W. *The Creation of Jazz: Music, Race and Culture in Urban America*. Chicago: University of Chicago Press, 1992.

Ross, Alex. *The Rest is Noise: Listening to the Twentieth Century*. New York: Farrar, Strauss, and Giroux, 2007.

Sadie, Stanley (ed.) *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. Nueva York: Macmillan Publishing Ltd., 1980. (*)

Salzman, Eric. *Twentieth-century Music: An Introduction*. Nueva Jersey: Prentice-Hall, Inc., 1974.

Slonimsky, Nicholas. *Lexicon of Musical Invective*. Seattle: University of Washington Press, 1981.



Stolba, K. Marie. *The Development of Western Music: A History*. NY: McGraw Hill & Co., 1998. (*)

Ulrich, Homer. *A Survey of Choral Music*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich, Inc., 1973.

Hernández Marín, Juan José. (2009). *Melodías de Perversión y Subversión: La Música Popular en Costa Rica, 1932-1960*. San José: Editorial Alma Mater.

Vargas Cullell, María Clara. (2004). *De las Fanfarrias a las Salas de Concierto*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Yudkin, Jeremy. *Understanding Music*. Nueva Jersey. Prentice Hall Inc., 1999.

Bases de datos en línea disponibles en la biblioteca virtual del SIBDI

- EBSCOHost
- E-brary
- Oxford Music Online
- JSTOR Arts and Sciences III
- PROQUEST: Academic Research Library
- PROQUEST: Dissertation and theses, full text.
- SAGE
- SPRINGER
- PROQUEST: Full Music Periodicals

Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual. Todo el estudiantado debe conocer el Reglamento y los procedimientos en caso de denuncias. El reglamento se puede consultar en el siguiente enlace:
http://cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf



¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que se aplica tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc. Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio.**

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!



CIEM
Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

